



Departamento Administrativo
de la Función Pública
República de Colombia



SECTOR FUNCIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INFORME
VIGENCIA 2010 a 2011

Bogotá, agosto de 2011





INFORME 2010 - 2011

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014
Prosperidad para Todos

CAPITULO VII PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
Soportes Transversales de la Prosperidad Democrática

ESTRATEGIA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
Buen Gobierno, Participación Ciudadana y Lucha Contra la Corrupción

1. POLITICA ANTITRAMITES

POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
Publicación Trámites Orden Nacional en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT	2078	2139	Actualización Permanente
Publicación Trámites Orden Territorial en el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT	1447	2420	Se está realizando la inscripción de trámites de las entidades en el Orden Territorial, la meta es de 1500 trámites inscritos en el SUIT.
Trámites Racionalizados	627	670	Desarrollo Facultades Extraordinarias de la Ley Anticorrupción: El Estatuto Anticorrupción otorga al Presidente de la República facultades extraordinarias para suprimir y/o reformar trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios en la administración pública. El DAFP junto a las Altas Consejerías para el Buen Gobierno, la Eficiencia Administrativa y la Gestión Pública Privada y el Min. del Interior y Justicia, se encuentran liderando el tema.





POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
			<p>Programa Nacional de Racionalización de Regulaciones y Trámites empresariales: (Alta Consejería para la Gestión Pública y Privada, DNP y DAFP). Este proyecto busca implementar un programa con vigencia de 4 años, que proponga un marco legal e institucional a partir del cual, sea posible racionalizar los trámites y regulaciones transversales o sectoriales de origen administrativo o legal que hayan creado o puedan crear restricciones a la actividad empresarial, teniendo como principio la eliminación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) barreras injustificadas al acceso a los mercados; y (ii) costos de transacción derivados de requisitos excesivos o injustificados de cara a los riesgos que se pretende minimizar o eliminar. <p>Estandarización de Trámites - Orden Territorial: Se busca la estandarización de 12 trámites en el SUIT, con el objeto de unificar los requisitos y documentos exigidos por las diferentes entidades, respetando la autonomía territorial.</p>
Procedimiento de Trámites Nuevos Creados por Ley	32	34	Por demanda.
Sesiones de GRAT	8 (2010)	7	Siete (7) más.
Cadenas de Trámites	Seguimiento a 7 Cadenas de Trámites: Ventanilla Licencias Ambientales; Solicitud de Pensión por Vejez ante el ISS; Solicitud de Retiro de Cesantías FNA; Solicitud de Modificación de Registro Sanitario – INVIMA; Subsidio de Vivienda, Inspección Física Simultanea Ventanilla de Registro a la Propiedad; Certificado Carencia por Tráfico Estupeficientes; Ventanilla Única de	Seguimiento a 4 Cadenas de Trámites: Subsidio de Vivienda, Inspección Física Simultánea; Ventanilla de Registro a la Propiedad; Certificado Carencia por Tráfico Estupeficientes y a la VUCE.	Identificación de Cadenas de Trámites: Se busca identificar 6 Cadenas de Trámites de mayor impacto en los sectores que jalonan las locomotoras para ser intervenidas en lo que resta del cuatrienio.





POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
	Registro a la Propiedad; Afiliación Única al Sistema de Seguridad Social.		
Modernización del SUIT			Fortalecer el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, su efectividad y cobertura, como único elemento de accesibilidad del ciudadano a los trámites y servicios públicos, para satisfacer los requerimientos de los empresarios y ciudadanos.

2. MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FENECIMIENTO DE CUENTA Y PREMIO DE ALTA GERENCIA

POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
Modelo Estándar de Control Interno - MECI	De las 245 entidades del Orden Nacional reportaron 193 mostrando un 92,86% de avance del sistema. De la proyección de 5918 entidades del Orden Territorial reportaron 2471 mostrando un avance del 74.55%.	Total de Entidades a Implementar : 5969 (278 Nacional y 5691 Territorial). De las 278 entidades del Orden Nacional nos reportaron 193 mostrando un 94,96% de avance del sistema. De la proyección de 5961 reportaron 2783 mostrando un avance del 82.18%.	Re conceptualización del Sistema de Control Interno a la luz de las nuevas tendencias internacionales, redefinir el rol de la Oficina de Control Interno y modernización de herramientas (MECI): Revisar el Sistema Nacional de Control Interno y el de las entidades, con el fin de que éste funcione como eje articulador y herramienta de gestión para la toma de decisiones y control de riesgos, realizando la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional. El propósito es que el control interno apoye el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, la optimización de los mismos, la transparencia, la identificación y control de riesgos, evitar actos de corrupción e incentivar la rendición de cuentas, entre otros. Revisión del Modelo de Control Interno y el rol de los Jefes de las Oficinas de Control Interno.
Sistemas de Gestión de la Calidad	De 151 entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional: Reportaron un 91.87% mantenimiento de sus	De 151 entidades de la Rama ejecutiva del Orden Nacional: Reportaron un 92% mantenimiento de los	Actualización de la Norma Técnica de Calidad a la luz del tema de servicios: Fortalecer la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, como una herramienta sistémica y





POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
	<p>Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>129 entidades nacionales certificadas</p> <p>169 entidades territoriales certificadas</p> <p>Total 298 entidades certificadas.</p>	<p>Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>158 entidades nacionales certificadas</p> <p>180 entidades territoriales certificadas.</p> <p>41 otras entidades (Privadas, Rama Judicial y Organismos Autónomos)</p> <p>Total 379 entidades certificadas.</p>	<p>transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y la satisfacción en la prestación de los servicios, con el fin de lograr integrar y potencializar este último concepto al interior de las entidades públicas.</p> <p>Racionalización de procedimientos internos: Se busca reducir y/o eliminar los procedimientos internos de las entidades que resultan ineficientes, afectando la calidad de los servicios que reciben finalmente los ciudadanos y generando a su vez, reprocesos, costos y demoras al interior de las entidades. Además, reemplazándolos por procedimientos y documentos electrónicos, cero papel, buscando con ello un impacto sobre el medio ambiente.</p>
Fenecimiento de Cuenta	Fenecidas: 87% de las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional	Fenecidas: 85% de las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional	Continuar con la estrategia a través del acompañamiento y asesoría para mantener el fenecimiento. Reuniones y mesas de trabajo para seguimiento a los planes de mejoramiento.
Premio Nacional de Alta Gerencia	<p>Convocatorias realizadas 2002-2009: 7</p> <p>Casos postulados 2002-2009: 978</p> <p>Casos registrados en el Banco de Éxitos 2002-2009: 140</p> <p>Casos galardonados 2002-2009: 27</p>	<p>Convocatorias realizadas 2010: 1</p> <p>Casos postulados 2010: 243</p> <p>Casos registrados en el Banco de Éxitos 2010: 68</p> <p>Casos galardonados 2010: 3</p>	<p>Propuesta para el relanzamiento del Premio Nacional de Alta Gerencia versión 2011, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición Énfasis Temático Reestructuración calificación de criterios de evaluación. Redefinición categorías de postulación. Premios y/o reconocimientos Slogan para el cuatrienio con temas prioritarios del Gobierno. Propuesta de Logo. Definición de la apertura y cierre de la convocatoria: Junio 10 y Octubre 14 de 2011, respectivamente. Publicación de afiche promocional. Adoptar por resolución y publicar el Manual Operativo Publicación de la convocatoria en un diario oficial.





3. POLITICA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas - Reforma del Estado a Nivel Nacional	<p>Emprender un programa de reforma a la administración pública nacional con el fin de ajustar la estructura del Estado colombiano en función del logro de los objetivos estratégicos de su gobierno.</p> <p>Se efectuaron 1.437 intervenciones sobre instituciones públicas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, mediante las siguientes operaciones:</p> <p>Creaciones: 4 Nomenclatura de Empleos: 41 Regulación de Carrera: 4 Salarios: 41 Fusión: 4 Escisión: 3 Prórroga Liquidación: 237 Planta de Personal: 777 Naturaleza Jurídica: 1 Estructura: 266 Estatutos: 10</p>	<p>Presidente de la República sanciona la Ley 1444 de 2011.</p> <p>A la fecha se han gestionado 53 intervenciones en instituciones del Orden Nacional.</p>	Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades públicas.
Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas- Componente Territorial-Apoyo a Procesos de Reestructuración de Entidades Territoriales	<p>Intención clara y precisa de fortalecer la capacidad institucional de las entidades territoriales para ser agentes válidos y líderes de los programas de reforma de la administración pública en sus áreas de jurisdicción, así como, fortalecer la presencia de las entidades nacionales en los espacios de gestión territorial.</p> <p>Durante el período 2002 – 2010 se atendieron un total de 9.566 solicitudes de entidades territoriales, así:</p> <p>Asesoría 175 Consulta escrita 225 Petición verbales 336 Eventos de Capacitación 9 Asesoría 619</p>	<p>En el documento de “Bases del Plan Nacional de Desarrollo se incorporaron los ejes claves de la política de fortalecimiento de la capacidad de las entidades territoriales, en función de lograr la implementación de instrumentos que permitan asegurar la institucionalidad pública como impulsor del desarrollo.</p> <p>Entre el 8 de agosto de 2010 y el 30 de abril de 2011, se han atendido 943 requerimientos de entidades territoriales</p>	Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades públicas





POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
	<p>Consulta verbal 942 Consulta escrita 4474 Conceptos 748 Eventos de capacitación 18 Otros 402 Derechos de Petición 1618</p>		
<p>Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas – Componente Territorial - Plan Nacional de Consolidación</p>	<p>El Comité Directivo del Sistema Nacional de Consolidación desarrolla una propuesta de revisión del plan de acción en función de recuperar la institucionalidad en zonas de consolidación integrando actores públicos y privados.</p>	<p>El DAFP se ha integrado al Subcomité: Desarrollo Institucional, Desarrollo Institucional, Fortalecimiento Comunitario y Reconciliación”, en función de participar en la formulación del diagnóstico y preparación del Plan de Trabajo que sirva de soporte para la ejecución de acciones con el propósito de consolidar resultados de estabilización de la institucionalidad.</p> <p>La cobertura del Plan Nacional de Consolidación comprende 51 municipios comprendidos en 7 zonas focalizadas.</p>	<p>Fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades públicas</p>
<p>Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas – Componente Sistema Nacional de Competencias Laborales para la Administración Pública Colombiana</p>	<p>El DAFP encargado de fijar política en materia del sistema de competencias laborales conjuntamente con la ESAP, han liderado el proceso de identificación de las competencias laborales en el sector público, uno de los primeros pasos de transformación del empleo público en Colombia, con este propósito se han definido elementos de orden conceptual y metodológico para identificar y estandarizar competencias funcionales; por lo tanto, se realizaron las mesas de concertación en esta materia que se centró en la normalización de las unidades de competencias laborales en los procesos transversales de: contratación, gestión jurídica pública, talento humano, servicio al</p>	<p>El equipo integrado por ESAP – DAFP – CNSC ha organizado una propuesta de plan de trabajo integral para consolidar el Sistema Nacional de Competencias Laborales de la Administración Pública con base en acciones concretas en los siguientes frentes de trabajo: formalización de competencias ya normalizadas (defensa jurídica pública, gestión humana, servicio al ciudadano),</p> <p>Continuidad del proceso de identificación, estandarización, normalización y formalización de competencias laborales recogiendo las prioridades del gobierno en temas como.</p>	<p>Realizar una Investigación en los siguientes temas: Sistemas salariales; Tendencias modernas en diseño organizacional. Actualización de la Guía Metodológica para la Gestión del Talento Humano basado en el modelo de competencias laborales.</p>





POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
	ciudadano, gestión financiera y control interno.	Familia y los sectores locomotora. Estructuración a partir de un proyecto de investigación de la propuesta del sistema Nacional de Acreditación de competencias como un componente del sistema Nacional de competencias. Organización de un programa de internacionalización en materia de competencias que permita recibir y ofertar cooperación técnica internacional.	
Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas – Componente Política Salarial - Participación en Mesas de Política Salarial (Trabajo Decente y Otros Temas)	Reactivar los canales de comunicación y concertación salarial con las asociaciones y agremiaciones sindicales.	Participación del DAFP en la mesa de concertación de política salarial y laboral de cara a la fijación del reajuste del salario mínimo legal. Continuidad de la agenda de trabajo de la subcomisión del sector público y de manera particular la construcción del marco reglamentario de la negociación colectiva de empleados públicos. Expedición de 34 decretos de reajuste de salarios del sector público, que significó una reducción normativa equivalente al 20% respecto al año anterior (43)	Formulación de políticas para el mejoramiento de la gestión institucional
Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas – Componente Sistemas de Información para la Modernización de la Gestión - SIGEP	El DAFP recibe de parte del contratista proveedor el Sistema para emprender acciones de validación técnica y funcional e iniciar el proceso de despliegue, mediante la prueba piloto.	Ingreso de información de hojas de vida en un 62%, equivalente a 51.063 hojas de vida de un total de 82.146 de las ciento diez (110) instituciones públicas a las cuales se les solicitó ingresar información, de conformidad con la circular 100-006 de 2010 del DAFP. Ingreso de información de bienes y rentas en un 26%, equivalente a 21.121 formatos de bienes y rentas de igual número de	Asesoría para el ingreso de información al SIGEP





POLITICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
		<p>servidores públicos, de un total un total de 82.146 de las ciento diez (110) instituciones públicas a las cuales se les solicitó ingresar información, de conformidad con la circular 100-006 de 2010 del DAFP.</p> <p>Se viene cumpliendo con la fase 1 de implementación correspondiente a 46 instituciones públicas del orden nacional y territorial en las cuales se está ingresando información en los módulos de: normas, instituciones, estructura organizacional, nomenclatura, escala salarial y planta de personal.</p> <p>Se registró en BPIN un proyecto de inversión para garantizar la sostenibilidad del sistema.</p>	
<p>Política de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Entidades Públicas – Innovación para la Gerencia Pública - Servicios Compartidos</p>	<p>El gobierno ha propuesto la incorporación del esquema de servicios compartidos como una estrategia para mejorar la productividad, eficiencia y eficacia de la gestión pública.</p>	<p>El DAFP colaboró con la Presidencia de la República en la elaboración de los lineamientos y revisión del documento que sirvió de base para la invitación pública que desarrollo el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología COLCIENCIAS.</p> <p>DAFP ha participado en los procesos de seguimiento a este proceso.</p>	<p>Formulación de políticas para el mejoramiento de la gestión pública</p>
<p>Política de Selección Meritocrática de Gerentes Públicos.</p>	<p>El Gobierno Nacional promoverá la selección Meritocrática de Gerentes Públicos.</p>	<p>Evaluación técnica de acreditación de requisitos de 104 hojas de vida, para la provisión de 21 empleos de Alta Gerencia Pública, cuya nominación corresponde al Presidente de la República.</p>	<p>Selección meritocrática de servidores públicos.</p>





4. ACUERDOS DE GESTIÓN DE GERENTES PÚBLICOS, LEY DE CUOTAS, POLÍTICA DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

POLÍTICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
Acuerdos de Gestión – Gerentes Públicos	De 2035 Gerentes Públicos, se suscribieron en promedio año 1.774 Acuerdos de Gestión lo cual equivale a 87%. (Fuente: SUIP)	De 2915 encuestas realizadas a las entidades sobre Acuerdos de Gestión, se suscribieron en este período 2.649 Acuerdos de Gestión, Públicos lo cual equivale al 90.8 %. (Fuente: Encuestas diligenciadas por las entidades)	Consolidar la Gerencia Pública efectiva como eje dinamizador del Buen Gobierno
Ley de Cuotas	<p>Nacional:</p> <p>De un universo de 2.552 cargos directivos promedio del orden nacional provistos en este período, 923 cargos fueron ocupados por mujeres lo cual equivale a 36.2%. (Fuente SUIP)</p> <p>Territorial:</p> <p>En este mismo período, de un promedio de 4.078 cargos directivos, encuestados, 1.584 cargos fueron ocupados por mujeres lo que equivale al 38.9%. (Fuente: encuesta DAFP)</p>	<p>Entidades del Orden Nacional:</p> <p>De 3.224 cargos directivos provistos, 1.210 fueron ocupados por mujeres que equivalen a un 37.5 %. (Fuente SUIP)</p> <p>Con respecto a las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional, se encuentra que 103 entidades cumplen con la ley de cuotas, de un total de 234 entidades lo cual equivale a 44%.</p> <p>Territorial (Rama Ejecutiva) 2.010, cargos directivos encuestados 7.523</p> <p>Cargos directivos ocupados por mujeres 3.044, lo que equivale al 40.5%. (Fuente: encuesta DAFP)</p> <p><i>Se evidencia un incremento significativo del número de cargos directivos ocupados por mujeres.</i></p> <p>Del universo de 4.117 entidades territoriales se tomó una muestra de 1.246 de las cuales 755 cumplen con la ley de cuotas, lo cual equivale a 60.6%.</p>	Fortalecimiento de equidad de género en cargos directivos en entidades del Estado.





POLÍTICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:			
Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	De un universo de 258 entidades* en este período, pertenecientes a las Ramas Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Organismos de Control y de régimen especial, se tiene una muestra representativa de 231 entidades de las cuales 145 realizaron audiencia pública de rendición de cuentas, lo cual equivale al 63%. (Fuente: Monitoreo DAFP a entidades nacionales 2.004, 2.006 y 2.008 y encuesta MECI 2.010). *Entidades obligadas a rendir cuentas de acuerdo con el capítulo VIII de la Ley 489 de 1.998 y el Decreto 3622 de 2005	De un universo de 258 entidades nacionales, pertenecientes a las Ramas Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Organismos de Control y de régimen especial, se tomó una muestra representativa de 180 entidades de las cuales 164 realizaron durante las 2010 audiencias públicas de rendición de cuentas, que corresponde al 91%. (Fuente Informe Ejecutivo 2010-Encuesta MECI-01/01/2011-Universo de Entidades SIGEP reportado por DDO). De una muestra de 180 entidades, entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2011, el 13% han reportado la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía. (Fuente. Estadísticas DAFP 2011)	Promover el control social y la rendición de cuentas para la transparencia y la participación ciudadana.
Rendición de Cuentas de la Estrategia "Hechos y Derechos"	No existen antecedentes.	De una meta de 32 Gobernaciones, 12 Gobernaciones han realizado rendición de cuentas sobre la garantía de derechos de la infancia, adolescencia y juventud en su jurisdicción, lo que corresponde al 36%. (Fuente: PGN Procuraduría Delegada para los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia)	Promover el control social y la rendición de cuentas para la transparencia y la participación ciudadana.
Formación de Multiplicadores para el Control Social	En este período se formaron 1.450 multiplicadores - funcionarios de las Redes Institucionales de Apoyo a las Veedurías para promover el control social en los 32 Departamentos. (Fuente: SIGOB – DNP 2007-2010 e informes DEP-DAFP)	La meta es formar 150 multiplicadores de las Redes Institucionales de Apoyo a las Veedurías para promover el control social en los 32 departamentos, desarrollando una estrategia de sostenibilidad de esta metodología con la llegada	Promover el control social y la rendición de cuentas para la transparencia y la participación ciudadana.





POLÍTICA	ESTADO AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL JUNIO 30 DE 2011	PROYECTOS
		de nuevos alcaldes y gobernadores.	
Capacitación a ciudadanía	Durante este período se capacitaron 30.472 ciudadanos en el ejercicio de control social, a través de las 32 redes Institucionales de Apoyo a las Veedurías. (Fuente: Informe DEP-DAFP, proyectos CAF 2004-2005, BPIN 2.007, encuestas a Redes 2.009)	La meta del 2011 es capacitar 5.000 ciudadanos para el control social a la gestión pública en los 32 Departamentos a través de las redes Institucionales de Apoyo a las Veedurías.	Promover el control social y la rendición de cuentas para la transparencia y la participación ciudadana.
Capacitación	De un universo de 234 entidades** que les aplica el Plan Institucional de Capacitación - PIC, pertenecientes a la Rama Ejecutiva del orden nacional, 107 cumplen con el PIC que corresponde a 45.7%. (Fuente: informes SUIP – seguimiento a la política, años: 2005 – 2.007 – 2.008 y 2.009) **Entidades obligadas a implementar al PIC de acuerdo con el Dec. 1567 de 1.998 y el Dec. 4665 de 2.007	En este año se han entrenado 86 entidades del orden nacional y territorial, en la política de capacitación. Para este año todavía no hay información de cuántas entidades están implementando el PIC ya que la fecha en la que se tiene previsto hacer el seguimiento es el mes de septiembre. (Fuente: Informe encuentros regionales Dir. Control Interno)	Potenciar el talento humano y la vocación del servicio público.

5. APOYO JURÍDICO, PUBLICACIONES, TELETRABAJO Y ESTATUTO DEL TRABAJADOR

POLITICA	ESTADO A AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL 30 DE JUNIO DE 2011	PROYECTOS
Defensa Judicial	A través del Grupo de Defensa Judicial la entidad es representada en 490 procesos, para esta fecha hay un valor provisionado de \$521.294.023 para pago de condenas en contra del Departamento, sin embargo durante la vigencia correspondiente al año 2010, no se han proferido providencias de carácter condenatorio en contra del DAFP.	El Departamento se encuentra vinculado en 482 acciones judiciales, para lo cual tiene un valor provisionado de \$499.318.769,32 para la fecha la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado han proferido siete fallos condenatorios en contra del DAFP, que ordenan el reconocimiento y pago de la Pensión Sanción de ex trabajadores del suprimido Fondo Nacional de Bienestar Social y de una	Continuar con la eficiente defensa judicial en coordinación con las demás entidades públicas.





POLITICA	ESTADO A AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL 30 DE JUNIO DE 2011	PROYECTOS
		prima técnica a una ex funcionaria del Departamento.	
Conceptos Jurídicos	De enero a agosto de 2010 la Dirección Jurídica del DAFP atendió 1.888 conceptos jurídicos escritos.	El DAFP desde agosto de 2010 hasta el 30 de junio de 2011 ha atendido 4.232 conceptos jurídicos escritos, los cuales han permitido dotar a las entidades del orden nacional y territorial de directrices claras para la toma de decisiones.	Atender de manera oportuna las consultas jurídicas presentadas ante el Departamento, con el fin de establecer directrices jurídicas para aplicación de las políticas en materia de régimen de administración de personal.
Publicaciones	El Departamento Administrativo de la Función Pública con el apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública elaboró en el año 2010, once (11) publicaciones que hacen parte de la colección de "Cartillas de Administración Pública".	El Departamento en su proceso de instrumentalización, gestiona la revisión y actualización de once (11) de las diecisiete (17) cartillas pertenecientes a la colección: "Cartillas de la Administración Pública", publicadas en los años 2009 y 2010.	Continuar con la elaboración y actualización de instrumentos orientados a fortalecer a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional y territorial en la interpretación y aplicación de las normas sobre empleo público y organización y funcionamiento de la Administración Pública.
Investigación	Este Departamento en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, adelantó un proyecto de investigación para elaborar un documento que contenga la estructuración de un proyecto de ley con el Estatuto de Trabajo, con el cual se busca asegurar el cumplimiento de los principios mínimos fundamentales para los trabajadores señalados en el Art. 53 C.P.	El DAFP se encuentra adelantando las gestiones ante la Vicepresidencia de la República para presentar el documento que contiene el proyecto de ley "Por medio del cual se establece el Estatuto Laboral en Colombia", y continuar con la socialización del documento en el 2011, entre los diferentes actores interesados en su desarrollo (Gobierno nacional, Sindicatos, Gremios empresariales, congresistas, partidos políticos,	Socializar el documento del proyecto de ley del Estatuto del Trabajo ante las instancias competentes.





POLITICA	ESTADO A AGOSTO 8 DE 2010	ESTADO ACTUAL 30 DE JUNIO DE 2011	PROYECTOS
		asociaciones civiles y ciudadanía en general).	
Investigación	Se realizó una profundización y estudio de la incidencia de la Ley 1221 de 2008 en el sector público, cuyo objeto es promover y regular el Teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y autoempleo mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC). Se elaboró un documento que contiene el proyecto de Decreto reglamentario de la Ley 1221 de 2008 relacionado con la reglamentación del TELETRABAJO.	Igualmente, se pretende socializar el documento con el fin de presentar el decreto reglamentario ante el gobierno para su expedición.	Presentar ante el Gobierno Nacional el proyecto de Decreto para su sanción.

6. VINCULACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS BASADA EN EL MÉRITO

POLITICA	DE 2006 A AGOSTO DE 2010		DE AGOSTO 8 A 30 DE JUNIO DE 2011		PROYECTOS
	PROCESOS	EVALUADOS	PROCESOS	EVALUADOS	
CARGOS DE NATURALEZA GERENCIAL	1.179	7.786	245	263	N/A
ASESORES			175	199	N/A
OTROS			14	16	N/A
JEFES DE CONTROL INTERNO	176	476	37	103	N/A
PROCESOS PÚBLICOS Y ABIERTOS	84 (ICBF, ESAP, ICA, INCODER, INVIAS, IGAC, SENA)	3.400	44 (ICBF, ESAP, ICA, INVIAS, IGAC)	293	N/A
PROCESOS ESPECIALES			29	113	
TOTAL	1.355	11.862	500	987	N/A





7. ESTADÍSTICAS

En el periodo 8 de agosto de 2010 al 30 de junio de 2011 se ha atendido un total de 7.314 solicitudes, a través de los diferentes canales de atención por parte de los profesionales regularmente asignados al Grupo de Atención al Cliente:

TIPO DE PETICIÓN	TOTAL
PETICIONES VERBALES PERSONALES	6
PETICIONES VERBALES TELEFONICAS	33
PETICION ESCRITA	295
CONCEPTOS	101
CONSULTA VERBAL PERSONAL	1008
CONSULTA VERBAL TELEFONICA	2243
QUEJA PERSONAL CONTRA LA ENTIDAD	3
QUEJA O RECLAMO PERSONAL CONTRA OTRAS ENTIDAD	4
QUEJA O RECLAMO ESCRITO CONTRA OTRAS ENTIDADES	86
CONSULTA ESCRITA	3071
RECLAMACIÓN ESCRITA CONTRA LA ENTIDAD	43
RECLAMACIÓN VERBAL TELEFÓNICA CONTRA LA ENTIDAD	1
OTROS	12
REMISIÓN COPIA COMUNICACIONES	2
SERVICIO DE CHAT	369
PETICION ESCRITA DE INFORMACION	36
CONSULTA DOCUMENTAL	1
	7.314

Fuente: Sistema de Información Estadística del DAFP.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación se relaciona la ejecución del presupuesto correspondiente a la vigencia 2011, así:

Concepto	Acumulado a Junio 30 de 2011		
	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejec.
Gastos de Personal	7,953,928,581.00	3,941,822,103.51	49.56
Gastos Generales	1,146,000,000.00	777,417,826.47	67.84
Transferencias Corrientes	595,271,419.00	144,498,670.53	24.27
Total Presupuesto de Funcionamiento	9,695,200,000.00	4,863,738,600.51	50.17
Inversión	3,500,000,000.00	2,142,269,354.00	61.21
Total Presupuesto	13,195,200,000.00	7,006,007,954.51	53.10





Igualmente, se relaciona la contratación realizada por la Entidad durante el periodo:

DESCRIPCIÓN	Acumulado Junio 30 de 2011
BIENES	115,480,325.81
SERVICIOS	645,349,000.66
PRESTACION DE SERVICIOS	336,900,000.00
TOTALES	1,097,729,326.47





ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INFORME AL CONGRESO
2010 - 2011

BALANCE INSTITUCIONAL ESAP 2010 - 2011

La Escuela Superior de Administración pública, como establecimiento público de carácter universitario cumplió durante la vigencia de 2010; como siempre lo ha venido haciendo, con sus deberes legales y misionales, actuando siempre con eficacia y eficiencia, liderando los procesos de formación académica en todas las áreas del conocimiento de lo público, fomentando la cultura de la investigación e implementando y modernizando permanentemente sus estructuras curriculares.

En el marco de su quehacer y a través de la Subdirección de Alto Gobierno y la Subdirección de Proyección Institucional, fue superada ampliamente la meta de personas capacitadas, nos propusimos capacitar a través de las diferentes modalidades de diplomados, seminarios, talleres, foros, conferencias, simposios, a 439.640 personas y logramos capacitar durante el 2010 a 549.604 personas a través de 5.547 eventos de capacitación, para la vigencia 2011 se proyecta capacitar un total de 772.200 personas a través de 6.182 eventos de capacitación como se aprecia en el siguiente cuadro:

INDICADORES	Metas 2010			Metas 2011		
	Meta	Meta Lograda	% de Cumplimiento	Meta	Meta Lograda a Junio de 2011	% de Cumplimiento a Junio de 2011
Personas Capacitadas	439.640	549.604	125%	772.200	141.237	23%
Eventos de Capacitación	3.660	5.547	152%	6.182	1.169	29%

Fuente: Sigeb - Subdirección de Alto Gobierno 2010 – 2011

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2010 (miles de pesos)			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL a Junio de 2011 (miles de pesos)		
Valor Asignado	Valor Ejecutado	% Ejecución	Valor Asignado	Valor Ejecutado a Junio de 2011	% Ejecución
14.197.442	13.348.854	94%	15.399.000	7.480.151	49%

Fuente: Sigeb - seguimiento 2010 – 2011





A través del departamento de Asesorías y Consultorías ofrecemos y realizamos estudios y diagnósticos para atender las necesidades de las entidades públicas, a fin de fortalecer su capacidad técnica y mejorar la gestión Institucional. Igualmente como encargado de establecer relaciones, redes de cooperación, intercambio, integración y asistencia con organismos nacionales e internacionales que cumplan funciones similares, se efectuaron 346 asesorías cuya mayor prioridad fue la atención en los municipios de 3ra, 4ta, 5ta y 6ta categoría en el tema de la asistencia técnica y procesos de reestructuración, igualmente a través del SISCAP -servicio gratuito y especializado de apoyo al proceso de descentralización- se atendieron 2.512 consultas en temas tales como Régimen Político, Régimen Laboral y Prestacional, Régimen de Contratación, Régimen Administrativo, Régimen Disciplinario, Carrera Administrativa, Presupuesto Público, Seguridad Social, Planeación, Servicios Públicos y otros temas relacionados con la administración pública. Para la vigencia 2011 se proyecta realizar 310 Asesorías y Consultorías, 15 procesos de selección par concursos de carrera administrativa y atender 3.297 consultas a través del consultorio de administración Pública –SISCAP.

La Subdirección Académica, unidad institucional encargada de integrar académica, científica y administrativamente la función académica de docencia, investigación y proyección social, en el establecimiento de políticas y mecanismos de formación pregradual y postgradual, en un trabajo mancomunado realizado por la ESAP obtuvo del Ministerio de Educación Nacional en abril de 2010 el reconocimiento de su Sistema de Gestión de Calidad, por ser una de las 15 Instituciones de Educación Superior que se encuentra certificada al disponer de procedimientos aprobados y en etapa de implementación y mejoramiento continuo.

Al culminar el segundo semestre académico de 2010 el número total de estudiantes matriculados fue de 12.376, los que se mantendrán para la vigencia 2011 de los cuales:

- 9.049, el 73.1% correspondieron a estudiantes de Administración pública territorial,
- 1.433 el 11.6% a postgrados;
- 1.276 el 10.3% a Administración Pública;
- 330 el 2.7% a tecnologías y
- 288 el 2.3% a ciencias políticas y administrativas.

Igualmente durante el 2010 graduamos en sus diferentes programas académicos a 2.133 estudiantes, de los cuales el 49.4%, es decir 1.053 estudiantes correspondieron al Programa de Administración Pública; el 48.9% que equivalen a 1.043 a estudiantes fueron de postgrado, el 1.1%, que equivale a 23 estudiantes se graduaron en las distintas tecnologías y el restante 0.7% que equivale a 14 estudiantes lo hicieron en la Maestría de Administración Pública.

Atendiendo nuestro proyecto de internacionalización contamos con 16 convenios internacionales y suscribimos memorandos de entendimientos con:

- La Academia de Gobernación de China.
- El Instituto Central de Capacitación Pública de la República de Corea.
- El Ministerio de la Administración Pública de la República Dominicana.





- Se avanza significativamente en la Preparación del convenio con la Universidad de Niza (Doble titulación).
- Suscripción del Memorandum de Entendimiento con la Universidad de Chile a través de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública para el intercambio de estudiantes, docentes y funcionarios.
- Se desarrolla un activo intercambio de estudiantes y académicos de la ESAP y la Universidad de los Andes del Táchira - ULA en la Maestría de fronteras y relaciones internacionales y diplomados sobre medio ambiente.
- 10 docentes de la escuela participaron en congresos y seminarios en el exterior así:
 - Mauricio López Caicedo, Congreso Iberoamericano de filosofía en Argentina
 - Jaime Mejía Gutierrez, II congreso Ciencia Y tecnología en Santiago de Chile
 - Carlos Moreno Ospina, Jorge Eliecer Fernandez, Alberto Giraldo Saavedra, Wilson Hernando Ladino Orjuela, Jesús Maria Molina Giraldo, Mauricio Betancourt García, Francisco Javier Franco Silva y Augusto Álvarez Collazos, asistieron al CLAD que tuvo lugar en República Dominicana.

LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL, la ESAP ha logrado mejorar y asegurar la calidad de sus programas curriculares y de educación para el trabajo y en desarrollo humano, la oferta ha sido actualizada en aspectos conceptuales, didácticos y pedagógicos, incorporando nuevas herramientas y aplicativos tecnológicos en procura de la actualización y mejoramiento continuo.

En el año 2010, el proyecto rebasó la ampliación de la cobertura en los programas de postgrados en la modalidad virtual, con una meta establecida de 400 estudiantes llegamos a 843 estudiantes en los programas formales de postgrado impartidos a saber: Administración Pública Contemporánea, Derechos Humanos, Gerencia Social, Finanzas Públicas, Gestión Pública Proyectos de Desarrollo.

LA FACULTAD DE INVESTIGACIONES conforme 42 grupos de investigación en la sede central y 49 semilleros de investigación en las sedes territoriales, a las cuales se vincularon 527 estudiantes de los cuales 167 corresponden a la sede central y 360 a las sedes territoriales; así mismo fueron vinculados 28 investigadores junior entre egresados y docentes, de los cuales 23 corresponden a la sede central y 5 a las sedes territoriales, para un total de 555 investigadores.

Es importante destacar que durante el año 2010, Colciencias reconoció por primera vez en la trayectoria investigativa de la escuela a un grupo de investigación en categoría "A".

EL PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS DE LA ESAP LIDERADO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, presentó un crecimiento en su apropiación inicial de \$14.652 millones al pasar de 89.591 millones en el 2009 a 104.243 millones en el 2010 equivalente a un 16%, superando ampliamente las proyecciones de crecimiento del 3% anual establecida por las autoridades presupuestales del país. Así mismo para la vigencia 2011 los recursos asignados para la ESAP ascienden a \$102.520 millones.





En cuanto a la ejecución del mismo para la vigencia 2010 logró un 92% en gastos de funcionamiento y un 84% en inversión, para una ejecución consolidada equivalente al 87%. Y para la vigencia 2011 con corte a junio es del 48% del presupuesto asignado.

Es importante mencionar que la ESAP de conformidad con los decretos expedidos por la emergencia invernal de los últimos meses de 2010, debió transferir más de 4.200 millones de pesos al Fondo nacional de Calamidades.

Durante la vigencia 2010 la Contraloría General de la República, encontró que el manejo del presupuesto de la ESAP no tenía ningún tipo de riesgo y se desarrolló de manera eficiente

Gracias a la proactiva participación de este grupo dentro de las pruebas de implementación del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación que llevó a cabo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dio como resultado que la ESAP fuera escogida como entidad piloto para realizar las pruebas de aplicación en el año 2010

LA OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA amplió sustancialmente sus medios de transmisión de datos con las sedes territoriales al pasar de 2 megas a 8 megas, es decir que se cuadruplico la comunicación y capacidad de transferencia de información, todas ellas con solución de último kilómetro en fibra óptica; igualmente se amplió el canal de Internet en la sede central que paso de 12 megas a 30 Megas por segundo.

A TRAVÉS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN se afirman las bases para la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo, es así como mediante visita de seguimiento por parte de *Bureau Veritas Certification* gestionó satisfactoriamente el mantenimiento de la certificación de calidad, haciendo el transito pertinente a las versiones vigentes de las Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000:2009 y de la ISO 9001:2008 con validez hasta marzo de 2012, en la actualidad la Escuela se encuentra preparándose nuevamente para la realización de dicho proceso.

Los resultados del Índice de Transparencia para la vigencia 2008 – 2009 otorgan una calificación de 86.75 puntos a la Escuela lo que equivale a un incremento del 13% con respecto al periodo anterior.

El Consejo Directivo Nacional, en sesión ordinaria del día 21 de septiembre de 2010, aprobó el Plan Decenal de Desarrollo Institucional 2010 – 2020, denominado “El Conocimiento Público como Alternativa de Prosperidad Democrática y Desarrollo Administrativo”.

Presupuesto

La ESAP durante la presente vigencia gestionó recursos adicionales para el presupuesto de inversión del 2012 por cuantía de \$13.462 millones equivalente aproximadamente al 20%, al pasar de \$68.867 Millones en el 2011 al \$82.329 Millones en el 2012. Estos recursos se distribuyen en doce (12) proyectos generales de inversión, se destaca el registro de un nuevo proyecto orientado hacia la “Implementación y fortalecimiento de la Red de Innovación Estatal para el Liderazgo Estratégico” *RIELES* cuyo propósito general es el de fomentar el cambio organizacional del sector público colombiano mediante la difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y casos exitosos generados en el proceso de implantación de





los principios, prácticas, estrategias y políticas de Buen Gobierno, a través del uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas de la educación.

Articulación de Planes Estratégicos

De otra parte, es oportuno mencionar que se realizó el ejercicio de articulación de los planes que regulan el quehacer institucional en una matriz de correlación de los Programas del Estado establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, con Plan Decenal de Desarrollo Institucional de la ESAP, el Plan Sectorial de Desarrollo, el Plan de Acción y POAI.

Sistema de Información e Indicadores

Se trabaja arduamente en la depuración y simplificación con miras a determinar una matriz de indicadores de la ESAP, de tal forma que se identifique claramente los Indicadores de Gestión, de Proceso e Indicadores Estratégicos.

En tal sentido se instituyó el manual de indicadores de la ESAP el cual permite valorar la calidad del indicador bajo criterios de claridad, representatividad, economía, medición y que sean adecuados a los requerimientos de medición de la ESAP. Como resultado.

Al finalizar la vigencia de 2011 se disponían de 788 indicadores de todos tipo y hasta el presente se han identificado 97 indicadores, paralelamente se dispone de toda una serie de formatos estadísticos que permitirán hacer medición de los índices y de las variables de los indicadores que se registran en el sistema SIGEB.

Sistematización formatos del SGC

En consideración a los procesos de mejora continua, se han optimizado los formatos del proceso de Asesorías y Consultorías de tal forma que su diligenciamiento se hace de manera interactiva mejorando la calidad y el control de la información que allí se almacena. Esta labor se continúa adelantado para todos y cada uno de los procesos y procedimientos que conforman el sistema de gestión de calidad.

LA SECRETARIA GENERAL durante la vigencia 2010 se digitalizaron Dos Millones de documentos (\$2.010.000) y se organizaron 800 metros lineales de archivo de la sede central.

Así mismo se actualizaron las tablas de retención documental de las 36 dependencias de la Sede Central y las 15 Direcciones Territoriales.

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, entre otras muchas acciones adelantadas emitió un total de ciento catorce (114) conceptos jurídicos y respuestas a derechos de petición; tramitó ciento sesenta y cuatro (164) proyectos de resolución, tramitó un total de ochenta (80) resoluciones de reintegro de derechos pecuniarios, beneficiando a ochenta (80) estudiantes, igualmente tramitó diecisiete (17) proyectos de resolución de exoneración de matrículas y auxilios económicos a funcionarios e hijos de funcionarios que beneficiaron a treinta y siete (37) personas.





Así mismo atendió un total de 46 tutelas en el año 2010, las cuales fueron tramitadas dentro de los términos legales.

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO adelanto durante la vigencia de 20 con la ejecución de la totalidad de las auditorías programadas obteniendo un resultado del 100% correspondiente a los quince (15) procesos que hacen parte del Sistema de Gestión de la Calidad para la ESAP.

Igualmente evidencia como resultado el avance significativo en el cumplimiento de las metas, que presento el Plan de Mejoramiento vigencia auditada 2008 y seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2010, de 106 hallazgos reportados se establecieron 95 metas, de las cuales cumplieron 87 metas, quedando pendientes de cumplir 8, el porcentaje de cumplimiento de las metas fue del 91%.

